

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 31 de agosto de 2026.-

Tipo de sesión: EXTRAORDINARIA
Hora de inicio: 15:00
Hora de finalización: 18:00

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Juan Arellano (FA)	Mathías Mendieta
Concejales Titulares:	
Mariana Hernández (FA)	
Bruno Stocco (CR)	
José Abel Zarza (CR)	
Nombre de quien preside:	Juan Arellano

Visitantes: Sra. María Eugenia González, Coordinadora del Gabinete Institucional, Sra. Rosana Nabune Directora General de Gestión Territorial, y María José Lombardi Dirección de Gestión Ambiental.

Orden del día:

- 1) Informes del Sr. Alcalde.
- 2) Charla con autoridades del Gobierno de Canelones, tema DESPRO S.A.
- 3) Solicitud de colaboración Escuela Especial N°212 J. Suárez.
- 4) Renovación Fondo Permanente Setiembre 2026.
- 5) Rendiciones de gastos FIGM, Fondo Permanente y Fondo Partidas Mensuales.
- 6) Propuesta para compra de sillas para oficina central y armario metálico para el Centro de Cercanía.
- 7) Ampliación monto autorizado, Fondo Extrapresupuestal "Registro Civil Municipio J. Suárez".

Desarrollo:

- 1)-El Sr. Alcalde brindó los siguientes informes:
- El día 18 de agosto se mantuvo una nueva reunión con autoridades de la RAP de ASSE, por la instalación de la base del servicio de SAME 105, en la Policlínica de ASSE del barrio La Esperanza, se trató el tema referente al acondicionamiento del local por parte del SUNCA con el apoyo del Gobierno de Canelones. Se coordinará en los próximos días con funcionarios de Cuadrilla para continuar con la limpieza del local.
 - Se realizó reunión de la JULOSA junto a los Municipios Del Andalúz y Toledo, se trataron varios temas de interés los cuales se detallaron.
 - El día 26 de agosto se realizó reunión para comenzar a trabajar en una mesa interinstitucional de coordinación territorial, con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto frente a la realidad de los asentamientos en la región. Concurrieron funcionarios de la Dirección de Desarrollo Humano, Dirección de Contralor, Secretaría General, Alcaldes y Secretarios de los Municipios de Barros Blancos, Del Andalúz, Pando y Suárez, MIDES, OSE, UTE y Ministerio del Interior.
 - Se realizó recorrida por villas de Ruta 74, en el marco de las tareas a realizar por parte de la D.G.O., en el territorio, mediante la contratación de servicios de retroexcavadora y camión, atendiendo reclamos de vecinos, conformando las cunetas en diferentes barrios.

(+) 598 1828

Además se están realizando las tareas de cementación de caños en cruce peligroso en calle Anzani casi Meirelles.

-La Dirección Gral de Gestión Ambiental está trabajando en la limpieza del basural de la Cantera de AFE, debido al gran tamaño del mismo se estima que la limpieza durará dos días, además se relevaron otros puntos para limpieza, los cuales también serán atendidos.

-Se informó sobre los espacios públicos atendidos por parte de la Cuadrilla y el Programa Uruguay Impulsa, con tareas de limpieza y acondicionamiento.

-Se recordó que mañana, 01 de setiembre, se realizará jornada de castraciones gratuitas por parte del Gobierno de Canelones, en coordinación con nuestro Municipio.

-El próximo 04 de setiembre se realizará la inauguración del Centro de Cercanía de nuestra localidad, a las 12:30 horas. Además se inaugurará el Centro Cívico del Municipio Del Andalúz a la hora 11:00.

-El sábado 29 de agosto se realizó una nueva Asamblea local por la Educación en el Centro Cultural. Se fijó próxima reunión para el viernes 11 de setiembre.

2)-Se recibió la visita de autoridades del Gobierno de Canelones, a los efectos de continuar brindando información acerca del avance en las gestiones llevadas adelante por la firma DESPRO S.A., para la instalación de la planta industrial en la inmediaciones del Camino Rochetta de Ruta 74.

Además se trató el tema referente al encuentro realizado con vecinos organizados en contra del establecimiento, representantes técnicos de la firma y el Concejo Municipal.

Desde el Gobierno de Canelones se informó que en base a la documentación y gestiones realizadas por la empresa ante la Intendencia, están dadas las condiciones para que la empresa obtenga la viabilidad de emplazamiento, y continúe luego con la gestión para obtención del permiso de construcción. Y que luego de que la empresa comience a funcionar se podrán realizar los controles pertinentes para evaluar si se cumple con todos los requisitos de funcionamiento exigidos por el Gobierno de Canelones, en atención a la preservación del medio ambiente, infraestructura de calles, etc.

3)-Se retomó el tema referente a la solicitud de colaboración presentada por la Escuela Especial N°212, para asistir a la ExpoPrado de Montevideo, el próximo 14 de setiembre. Informando que si bien solicitaron colaboración a empresas de transporte colectivo, no se obtuvo respuesta favorable de las mismas, por lo que se reiteró la solicitud presentada en sesión del día 15 de julio, Acta N°018/26.

Tratado el tema, evaluados los presupuestos presentados para estudio, se resolvió brindar colaboración solicitada, mediante la contratación del servicio de transporte en la empresa GANGOBUS Ltda, por el importe de \$U11.800.

4)-Se aprobó la renovación del Fondo Permanente, a efectos de realizar gastos en el período 01 al 30 de setiembre.

5)-Se presentaron las rendiciones de gastos del FIGM y Fondo Partidas Mensuales, del período 20 de julio al 19 de agosto, y del Fondo Permanente, del período 01 al 31 de agosto. Tratado el tema, se resolvió aprobar las mismas.

6)-Se propuso realizar compra de sillas para funcionarias de la oficina central del Municipio, y la compra de un armario metálico para el nuevo Centro de Cercanía.

Tratado el tema, evaluados los presupuestos presentados para consideración, se resolvió aprobar el gasto.

7)-En atención a la recepción de partida correspondiente a recaudación por tareas de Registro Civil, realizadas en el período Enero 2024 al 10 de julio de 2025, se emitió resolución de ampliación del monto total autorizado del Fondo Extrapresupuestal "Registro Civil Municipio J. Suárez", creado según Resolución N°031/26.

Votación:

Tema 1	afirmativa	4 en 4	
Tema 3	afirmativa	4 en 4	
Tema 4	afirmativa	4 en 4	
Tema 5	afirmativa	4 en 4	
Tema 6	afirmativa	4 en 4	
Tema 7	afirmativa	4 en 4	

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy

Resoluciones:

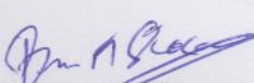
Tema 04) Resolución N°105/26

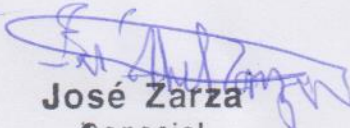
Tema 05) Resoluciones N°106/26, N°107/26 y N°108/26

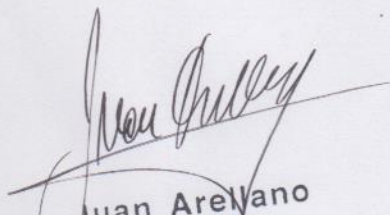
Tema 07) Resolución N°109/26

La presente Acta que ocupa los folios 067, 068 y 069, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 07 de setiembre de 2026.-


Mariana Hernández
Concejala
Municipio de J. Suárez


Bruno Stocco
Concejal
Municipio de Suárez


José Zarza
Concejal
Municipio de J. Suárez


Juan Arellano
Alcalde
Municipio de J. Suárez